

CONTRATACIÓN

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RELATIVO A "SUMINISTRO DE INSTALACIÓN EXTRAORDINARIA PARA LA NAVIDAD Y REYES EN LORCA CENTRO, ACCESOS, BARRIOS Y PEDANÍAS A REALIZAR DURANTE EL AÑO 2021".

PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

EXP. 60/2021.

Presupuesto base de licitación: 116.229,19 € (IVA INCLUIDO).

En Lorca a 6 de julio de 2021 a las 9,50 horas, se constituyó la Mesa de Contratación del expediente indicado, al objeto de proceder a la apertura, digitalmente, del sobre único, que contiene la documentación administrativa y oferta económica, conforme a los anexos I y II del PCAP, estando formada ésta por los siguientes Sres:

• CARGO	• NOMBRE Y APELLIDOS
• Presidente	• D ^a . ISIDRO ABELLÁN CHICANO, CONCEJAL DELEGADO DE CONTRATACIÓN.
• Secretario	• D. JUAN JOSÉ MOULIÁA CORREAS, JEFE DE SERVICIO DE CONTRATACIÓN.
• Vocal	• D. JUAN DE LA CRUZ ARCAS MARTÍNEZ-SALAS, DIRECTOR DE LA ASESORÍA JURÍDICA.
• Vocal	• D. JUAN MARÍA MARTÍNEZ GONZÁLEZ, JEFE DE SECCION DE TRAMITACIÓN CONTRACTUAL.
• Vocal	• D. JOSÉ MARÍA PÉREZ DE ONTIVEROS BAQUERO, INTERVENTOR GENERAL.
• Vocal	• D ^a . PURIFICACIÓN HERNÁNDEZ ROLDÁN, JEFA DE SECCIÓN DE CONTRATACIÓN.

De manera presencial, asisten los Sres.:

D. Isidro Abellán Chicano
D. Juan José Mouliáa Correas.
D. Juan María Martínez González
D^a Purificación Hernández Roldán

Conectados por videoconferencia, los Sres.:

D. Juan de la Cruz Arcas Martínez-Salas.
D. José María Pérez de Ontiveros Baquero.

Por el Sr. Presidente se dio por iniciado el acto, dando lectura el Sr. Secretario del anuncio de licitación del presente expediente que apareció publicado en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Lorca con fecha 18 de junio de 2021, que concluso el plazo de presentación de plicas el día 5 de julio de 2021 a las 11,00 horas, se ha presentado la siguiente empresa:

Nº	EMPRESA	Nº IDENTIFICACION	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
1	ELECFES ILUMINACION, S.L.	B01862309	02-07-2021 13:57



CONTRATACIÓN

Según lo dispuesto en el Art. 159 4. a) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público y recogido en la Cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas del presente expediente: “Todos los licitadores que se presenten a licitaciones realizadas a través de este procedimiento simplificado deberán estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, o cuando proceda de conformidad con lo establecido en el apartado 2 del artículo 96 en el Registro Oficial de la correspondiente Comunidad Autónoma, en la fecha final de presentación de ofertas siempre que no se vea limitada la concurrencia”. Hechas las comprobaciones oportunas, aparece la inscripción de la única empresa presentada.

Que una vez se procedió a la apertura, digitalmente, del sobre número uno se comprueba que contiene la documentación exigida en la cláusula 18.1 del PCAP. Estando presentada la oferta en debida forma, procede su admisión.

La oferta económica presentada es la siguiente:

Precio con IVA: 116.160 €.

Base imponible: 96.000 euros.

I.V.A. a repercutir: 20.160 euros.

Aplicando los parámetros objetivos que deberán permitir identificar los casos en que una oferta se considere anormal, se comprueba que la única empresa presentada no está incurso en presunción de anormalidad.

Se acuerda dar traslado de la documentación técnica y económica presentada a los Técnicos Municipales correspondientes al objeto de emitir el informe-valoración de la propuesta presentada.

Y no siendo otro el motivo de este acto, se dio por terminado, siendo las 10,00 horas del día al principio indicado, levantándose la presente Acta, de cuyo contenido, yo el Secretario, doy fe.

PRESIDENTE DE LA MESA

EL SECRETARIO DE LA MESA.

Isidro Abellán Chicano

Juan José Mouliáa Correas.

(documento firmado electrónicamente)

